



Comunicado de prensa: Puerto España, 18 de mayo de 2011

Seminario de la CARICOM

ICC-ASP-20110518-PR669



Desde la izquierda: El Canciller de Trinidad y Tobago, el honorable Surujrattan Rambachan; *Centro:* El Presidente de la CPI magistrado Sang-Hyun Song, y el Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Commonwealth, Sr. Akbar Kahn. *Derecha:* El Presidente de la Asamblea de los Estados Partes, Emb. Christian Wenaweser.

El Excmo. Sr. Surujrattan Rambachan, Ministro de Asuntos Exteriores de Trinidad y Tabago, pronunció el discurso de apertura del seminario regional de la CARICOM sobre el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que se celebró el 16 y 17 de mayo de 2011 en Puerto España. El Gobierno de Trinidad y Tabago contó con el apoyo de la Secretaría del Commonwealth y con la asistencia de la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma (“la Asamblea”) para organizar este seminario que se enmarca en su promesa de promoción de la universalidad del Estatuto de Roma, formulada durante la Conferencia de Revisión.

El Presidente de la Asamblea, el Embajador Christian Wenaweser, y el Presidente de la Corte Penal Internacional, el Juez Sang-Hyun Song, participaron en el encuentro. En el marco del seguimiento de la Conferencia de Revisión, el seminario funcionó como un foro, que permitió a los representantes gubernamentales de Estados de la CARICOM Partes del Estatuto, a los Estados que no son partes del Estatuto, a las organizaciones internacionales y a la sociedad civil que atendieran y enriquecieran el debate con ideas sobre, entre otras cosas, la importancia de la lucha para alcanzar la universalidad del Estatuto de Roma; los resultados de la Conferencia de Revisión, incluidas las enmiendas relativas al crimen de agresión; la reflexión sobre otras enmiendas al Estatuto, en particular la propuesta de ampliación de la jurisdicción de la Corte a través de la integración de crímenes relacionados con el tráfico de drogas a nivel internacional, que han ido suscitando preocupación en los países de la CARICOM desde hace mucho tiempo; los obstáculos que se han de superar cuando un Estado se vuelve Parte del Estatuto y los retos de la adaptación de la legislación nacional para garantizar que los Estados puedan investigar y enjuiciar los crímenes por sí mismos. Los participantes de la CARICOM también recibieron informaciones sobre la nueva versión de la Ley Modelo del Commonwealth, cuya adopción está programada para principios de julio, durante la Reunión de los Ministros de Justicia del Commonwealth.

Durante su visita, el Presidente Wenaweser se reunió con altos funcionarios del Gobierno, incluidos el Ministro de Asuntos Exteriores, el Sr. Surujrattan Rambachan, y el Director de la Acusación Pública, el Sr. Roger Gaspard.



Presidente N.R. Robinson:
“La Corte penal internacional representa un hito en el desarrollo de la civilización humana ya que puede haber civilización humana sin derecho.”

El Presidente Wenaweser también se reunió con el Sr. Arthur N.R. Robinson, antiguo Presidente de la República de Trinidad y Tabago y antiguo miembro del Comité administrativo del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas (Corte Penal Internacional), quien introdujo la creación de una corte penal internacional permanente en la agenda de la Asamblea General de Naciones Unidas, gracias a su declaración de 1989.

Los participantes del encuentro acogieron con beneplácito la próxima ratificación por parte del Estado de Granada, con la cual se sumarán 12 Estados Partes miembros de la CARICOM, acordaron consolidar sus esfuerzos para que todos los miembros de la CARICOM ratifiquen el Estatuto en un futuro próximo y también reafirmaron el apoyo de la región para impedir que impere la impunidad.

Artículos de prensa relacionados

Guardian: *Call to take drug traffickers to ICC*

Newsday Section: *Robbie, grandfather of ICC*
